



VINE[®]
PROTECTIVE ORDER



Servicio de Orden de Protección de VINE de Wisconsin

Si usted ha obtenido una orden de restricción temporal no confidencial, puede registrarse para recibir notificación cuando la orden haya sido entregada por los oficiales de cumplimiento de la ley.

**¡Si usted desea recibir notificación,
debe registrarse!**

**1-855-WI-VPO-4U
(1-855-948-7648)**

WWW.VINELINK.COM

Usted puede registrarse llamando al número o visitando la página en el internet. En la página electrónica, haga clic en el estado de Wisconsin y busque una orden de protección.

Servicio VPO de Wisconsin

Regístrese para Notificación

Usted necesita:

- El número de caso CCAP de 12 dígitos
- El condado que emitió la Orden de Restricción Temporal
- El NOMBRE y APELLIDO del demandado

En el internet o usando el teclado numérico de su teléfono, ingrese el número de caso completo de CCAP, el NOMBRE y APELLIDO del demandado, y el CONDADO del caso. El número de caso CCAP es el año, seguido por las letras CV o FA, y seis números. Por ejemplo: 2016CV000065.

Usted puede recibir una notificación por teléfono y/o correo electrónico. Si elige recibir notificación por teléfono, se le pedirá que elija un PIN de 4 dígitos (Número de Identificación Personal) cuando se registre. Elija un número que sea fácil de recordar pero difícil de adivinar por otra persona.

Las llamadas de notificación muestran el número 502-213-2798. Cuando reciba la llamada de notificación usted DEBE ingresar su PIN antes de poder escuchar la notificación.

Si usted NO ingresa su PIN, el sistema le llamará de nuevo en dos horas. Usted DEBE ingresar su PIN de 4 dígitos para escuchar el mensaje de notificación.

Restricción de Armas de Fuego

Si se emite una orden judicial en su audiencia, dicha orden puede tener una restricción de armas de fuego. Si contiene una restricción, se le notificará cuando el demandado entregue cualquier arma de fuego a la agencia de policía local. Es posible que el demandado pueda entregar sus armas de fuego a un tercero. Si esto ocurre, es posible que no se le notifique. Por favor, tenga en cuenta que no todas las órdenes tienen una restricción de armas de fuego.

Aviso Importante de Seguridad

No dependa únicamente del servicio VPO para su seguridad. Si usted siente que puede estar en peligro, comuníquese con la agencia de policía de su área para reportar sus inquietudes y/o la agencia de servicios a las víctimas para asistencia en crear un plan de seguridad.